

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuadas a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Hay un sello en seco con el Águila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Casa y Pesca Fluvial.- Patrimonio Forestal del Estado.- Subdirección.- Mayor 83- Madrid.- La Dirección General ha acordado con fecha 23 de mayo p.pdo. la concesión de un Crédito de 9.000,00 pesetas que serán libradas seguidamente, para material no inventariable durante el año de 1.956.-

Como observará este Servicio la cantidad que se ha concedido es inferior a la solicitada y ello ha sido obligado por las disposiciones - digo- por las posibilidades presupuestarias, por lo que deberá procurarse no rebasar la citada cifra concedida con las puestas complementarias.- Dios guarde a V. S. muchos años. - Madrid 6 de junio de 1.956-

El Secretario.- Conrado.- Rubricado.- Hay un sello en tinta carmin que se lee.- Ministerio de Agricultura.- Dirección general de Montes, Casa y Pesca Fluvial.- Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Palma de Mallorca.-

H E C O P I A

El Ingeniero Jefe

Toni de Guadalupe

Propuesta de Material no inventariable - Inventario de 1956

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Juan Ordinas Rotger - Palma	Por cuentillas, papel, impresos de varios, clase, etc, etc id	4.500,00	58,50	4.441,50
		<i>Abates</i>	4.500,00	58,50	4.441,50

Importa esta relación cuatro mil quinientas pesetas enteras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cincuenta y ocho mil 50 cts pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de junio de 1956

El ingeniero Jefe,

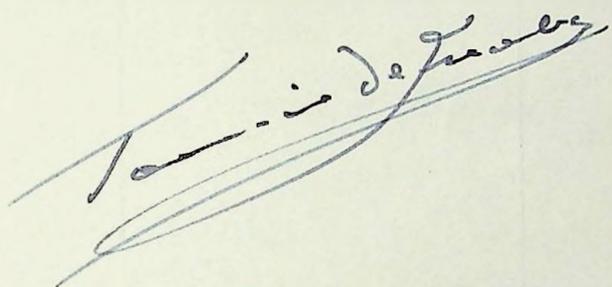
Toni de Jua...

Don TOMAS DE SPAIZA Y LOPEZ DE ISRENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

GERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta. el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste. expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta
de junio de mil novecientos cincuenta y seis

A handwritten signature in cursive script, reading "Tomas de Spaiza y Lopez de Isrena", written over a horizontal line. The signature is slanted downwards to the right.

IMPRESA • LITOGRAFÍA • PAPELERÍA • OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES • CARTULINAS • MANIPULADOS • ALMACÉN DE PAPEL

MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114-120

MATÍAS MONTERO, 30-34

TELÉFONO 2410

TELÉFONO 1214



JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA, 30 Junio 1956.

Factura núm.

Folio núm.

Sr. D. ELERICO GONZALEZ, - Palma de Mallorca.

DEBE:

Abril	1	4 hojas papel 40 x 44	4,00
		1.000 oficios impresos a/n	115,50
		2 cuadernos folio	37,00
"	12	500 oficios papeles contratos imp. a/n	75,00
		500 solicitudes a/batna impr. a/n	239,00
"	24	500 cuartillos	34,00
		300 folios	68,00
		100 oficios impresos a/n	53,50
"	25	1.000 autorizaciones corta impr. a/n	102,50
		1 libro actas	64,55
Mayo	9	1.000 solicitudes a/rovesamiento impr. a/n	237,50
		5 botinas sum. orn	10,50
		100 tiras papel secante	2,50
		8 hojas papel 43 x 63	7,45
"	13	100 sobres minist o tela Sr. Habilitac	32,00
		100 sobres minist o tela impr. a/n	40,50
		1.000 autorizaciones imp. sus a/n	182,50
"	14	1.000 sobres medio oficio imp. sus a/n	117,50
"	15	1.000 actas a/batna y cargues impr. a/n	312,50
"	16	200 recibos labores impr. a/n	70,50
		100 oficios impresos a/n	52,50
"	20	1 libro registro actas 200 h/ a/n	312,50
"	21	1.000 declaraciones juradas a/d a/n	312,50
		anunciacion 3 tonos piel y corado	135,00
		3 sobres papel 43 x 63	15,00
Junio	23	300 impresos folio a/n	112,50
		1 papel cuartillo	5,00
		1 paquete folios	63,00
		300 impresos cartas folio a/n	112,50
		1 estuche ps y sobres Ayuntamiento	1,50
"	25	1 libro tinta	44,00
		1 sobre papel	2,50
		1.000 autorizaciones corta impr. a/n	182,50
		500 oficios impresos a/n	83,50
Suma y sigue.....			3.525,50

IMPRESA • LITOGRAFÍA • PAPELERÍA • OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES • CARTULINAS • MANIPULADOS • ALMACÉN DE PAPEL
MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114-120
 TELEFONO 2410



MATIAS MONTERO, 30-34
 TELEFONO 1214

JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA, 30 Junio 1956

Factura núm. _____

Suplicado

Folio núm. 0/801.

Sr. D. DISFRUTO FORTSAL.- Palma de Mallorca.

DEBE:

		suma anterior	3.526,50
		200 carpetas impresas s/n	61,50
Junio	26	500 oficios imposición multa imp. s/n	322,50
		6 cajas. cajas	57,90
		6 carpetas gomas	21,60
"	27	200 sobres n° 18495 impr. s/n	140,00
"	28	100 oficios impresos s/n	56,00
		500 folios	58,00
		500 cartillas	34,00
		100 certificaciones trabajos impr. s/n	109,00
		100 cartas 4° Ing. Jefe impr. s/n	35,00
		Total	4.500,00
		Dto 1.30 %	58,50
		Total Ites s. c. u. c.....	4.441,50

Recibí

Joan Ordinas Rotger

Matias Montero

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 195 6

Sección

Capítulo

Artículo

1,30 % PAGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete	
Calderilla.	
En junto.	<u>58,50</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cinuenta y ocho pesetas, cincuenta cts. por el 1,30 % con cargo al n.º 4052 del Patrimonio Forestal del Estado.

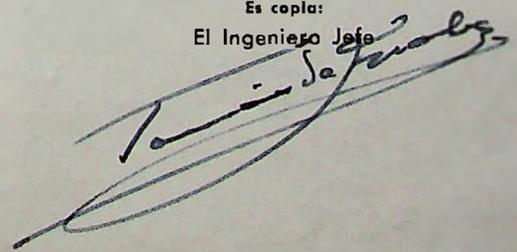
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 13 de julio de 195 6

El Jefe de Contabilidad, *firma ilegible*. = Rubricado. =

Intervenido:
El Interventor de Hacienda, *firma ilegible*. = Rubricado. =

Es copia:
El Ingeniero Jefe



Sentado en Contabilidad el día
de de 195 6 al
núm. 354 del Registro de entrada
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES



Ilmo. Sr.

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a material no inventariable

que comprenden los gastos realizados en el 1er semestre de 1956 con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 9.000,00 pesetas en 28 de mayo de 1956, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

<u>CARGO:</u>	<u>COMPOSICION DE LA CUENTA</u>	<u>DATA:</u>
Existencia anterior	Jornales ordinarios	
	Id. dominicales, vacaciones, etc.	
Libramiento Núm. <u>4052</u>	<u>9.000,00</u>	
Id. id.	Material <u>no inventariable</u>	<u>4.500,00</u>
Id. id.	Portes	
Id. id.	Varios	
	Seguros	
	Total justificado	<u>4.500,00</u>
	Saldo a cuenta próxima	<u>4.500,00</u>
TOTAL	9.000,00	9.000,00

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	Preparadas	Has.	SUPERFICIE	Sembrada	Has.
	Número de hoyos			Plantada	Has.
	Número de Fajas				
	Número de casillas				
	Roturación total	Has.			
OTROS TRABAJOS					

Palma de Mallorca, a 14 de Julio de 1956

El Encargado de
Tarín de Mallorca

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195

El Jefe de la Sección

Buena V. S de las ordenes oportu-
nas para que se admita al Habilitado que
que suscribe el ingreso de 58,50 Ptas
por el n.º 4052, con cargo al n/p. 4052
del Patrimonio Forestal del Estado,
para material de escritorio, en el 1º
Primer- semestre de 1.956.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 12 de julio de 1.956 .

El Habilitado

Ramón Ferrer



Señor Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad